



MINUTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD solicitó a la Secretaria Técnica el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica informó de la recepción de dos oficios, el primero, IECM/CDAC/011/2022, de la oficina de la Consejera Carolina Del Ángel Cruz, por el que se designó a la persona que acudiría en suplencia de la Vocal; y el segundo, IECM/DEECyCC/079/2022, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que designó a la persona Vocal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP).

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la OAIPyPDP.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA 2022
COTECIAD-09-2022

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Avalos
Javier Alejandro Olvera Toxqui

Graciela Rosas Reyes

Alberto Aguirre Véjar

Secretaría Administrativa.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.

Unidad Técnica de Género y Derechos
Humanos.

Representante de los Órganos
Desconcentrados

Vocales:

Fabián Flores Vázquez

Eduardo Iskander Rodríguez Martínez

Cuitláhuac Villegas Solís

Andrea Sánchez Ramírez

Karla Alejandra Hernández Estrada

Luz María Calderón Arvizu

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Citlalli Santiago Rodríguez

Iveth Morales Leal

Gerardo Alejo Rodríguez

Rosario Adriana López Cruz

María de Lourdes Flores Castro

Claudia Iveth Mendoza Hernández

Gabriela Martínez López

Erika Lara Landa

Rosalba Hernández Chávez

Eduardo Kineret García Álvarez

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Secretaría Ejecutiva.

Unidad de Transparencia.

Contraloría Interna.

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA 2022
COTECIAD-09-2022

Julia Rodríguez Trejo

Unidad Técnica de Archivo, Logística y
Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Rosa Isela Soriano Naranjo

Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo.

Daniel Alejandro Ramírez Araujo

Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 28 de febrero de 2022.
2. Presentación del Primer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de enero-febrero.
3. Asuntos Generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 28 de febrero de 2022.

El Presidente del Comité sometió a consideración el proyecto de Minuta.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Secretaría Administrativa.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-08-2022. Se aprueba la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 28 de febrero de 2022, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

2. Presentación del Primer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de enero-febrero.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Informe Bimestral señalado.

La persona Vocal de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy hizo referencia a la actividad 1.4, última viñeta de la página 14 del Informe, donde se señalaba lo relativo a una solicitud de información pública que fue recurrida por la parte solicitante, debido a que consideró que no se le entregó la información requerida. Al respecto, planteó la oportunidad de que se contara con reglas claras para todas las áreas del Instituto



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA 2022
COTECIAD-09-2022**

Electoral, en donde se estableciera qué documentación quedaría o no sujeta baja definitiva y, con ello, se evitaría ese tipo de problemas.

El Presidente del Comité precisó que el recurso mencionado se encontraba en proceso, por lo que se informaría en cuanto fuera resuelto por el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Asimismo, mencionó de la importancia del tema que tenía que ver con el destino de la información resguardada en el Archivo General y de Concentración, es decir, una baja documental o una transferencia al Archivo Histórico, conforme a las vigencias establecidas.

La persona Vocal de la oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy insistió en la identificación del destino de la documentación, previa a su transferencia, conforme a un lineamiento o cualquier otra disposición, a fin de que sea uniforme.

La Secretaria Técnica señaló que se estaba analizando el tema expuesto, de manera que se ponderara el derecho al acceso a la información; asimismo, indicó que se contaba con la instrumentación archivística para el tratamiento de la documentación institucional, tal era el caso del Catálogo de Disposición Documental en el que se establecía el destino final o técnica de selección de los documentos, previa su valoración. Por otra parte, informó de la recepción de las observaciones por parte de la Presidencia del Consejo General, de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Contraloría Interna y de la Secretaría Administrativa.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentado el Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2022, correspondiente al periodo de marzo-abril, con las observaciones planteadas. Asimismo, instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las gestiones necesarias, a fin de que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral conociera del mismo.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

Al no incluirse asuntos generales y una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las once horas con dieciocho minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.



Mtro. Juan González Reyes
Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México